

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES ALTERNATIVA POTOSINA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

PRIMER TRIMESTRE

La agrupación Política Estatal Alternativa Potosina tiene contemplado las siguientes actividades:

1.- Capacitación Política y Educación Cívica.- en este rubro la agrupación que representó pretende realizar dos mesas de trabajo dirigida a miembros de nuestra agrupación, las cuales expuestas por el C. Lic. Ismael Trujillo Becerril, en la cual se abordan diversos temas de interés político tendientes a la participación ciudadana en la vida política de nuestro estado, dichos eventos están contempladas a finales del mes de febrero o principios de marzo, y en su momento se estará informando a esta comisión fiscalizadora la fecha exacta, así como la ubicación de las mismas presupuestando para este gasto un 30% del financiamiento ya que dicha actividad con lleva diversos gastos como lo son gastos por difusión del evento, renta del local y mobiliario para la realización del mismo, renta de equipo técnico para la realización del evento, etc.

2.- Investigación Socioeconómica y Política.- En este rubro la APE pretende gastar un 20% del financiamiento a que tenemos derecho debido a que se pretende realizar diversas investigaciones de campo, tendientes a fortalecer las mesas de trabajo que pretendemos realizar en este trimestre.

3.- Actividades Editoriales.- En este concepto la agrupación Política Estatal Alternativa Potosina, ha acordado que para este primer trimestre se erogara un gasto aproximado de un 30% del financiamiento público a que tenemos derecho, ya que se pretende adquirir diversos materiales de apoyo como lo son trípticos, boletines para la realización de esta actividad que se realizara con motivo de las mesas de trabajo señaladas en líneas que anteceden ya que este gasto va de la mano con el que se pretende realizar en la capacitación política y educación cívica.

4.- Organización y Administración.- En este rubro se pretende gastar en el primer trimestre un 20% del financiamiento a que tenemos derecho como agrupación política estatal, ya que se pretende adquirir diversos materiales de papelería que sirven para la vida interna de nuestra agrupación así como para la realización de las mesas de trabajo que se pretenden realizar, así como el pago de las comisiones bancarias por manejo de la cuenta que actualmente tiene esta agrupación política.

SEGUNDO TRIMESTRE

1.- Capacitación Política y Educación Cívica.- en este rubro la agrupación que representó pretende realizar conferencia dirigida a los miembros de la agrupación, como simpatizantes y ciudadanía en general, con el tema relacionado al fortalecimiento y participación del ciudadano en la vida política de los estados y municipios, dicha actividad está por definirse, por lo tanto rogamos a esta autoridad su comprensión y en cuanto tengamos las fechas exactas, así como el lugar y nombre del expositor lo haremos saber a esta H. Autoridad Electoral. En esta conferencia se prevé que el gasto sea de un 30% del financiamiento a que tenemos derecho como Agrupación Política, ya que se presupuestan gastos por difusión del evento, renta del local y mobiliario para la realización del mismo, renta de equipo técnico para la realización del evento, etc.

2.- Investigación Socioeconómica y Política.- En este rubro la APE pretende gastar un 20% del financiamiento a que tenemos derecho debido a que se pretende realizar diversas investigaciones de campo, tendientes a fortalecer la conferencia señalada en líneas que anteceden de trabajo la cual pretendemos realizar en este trimestre.

3.- Actividades Editoriales.- En este concepto la agrupación Política Estatal Alternativa Potosina, ha acordado que para este segundo trimestre se erogara un gasto aproximado de un 30% del financiamiento público a que tenemos derecho, ya que se pretende adquirir diversos materiales de apoyo como lo son trípticos, boletines, para la realización de esta actividad que se realizara con motivo de la conferencia, que pretendemos realizar, ya que este gasto va de la mano con el que se pretende realizar en la capacitación política y educación cívica.

4.- Organización y Administración.- En este rubro se pretende gastar en el segundo trimestre un 20% del financiamiento a que tenemos derecho como agrupación política estatal, ya que se pretende adquirir diversos materiales de papelería que sirven para la vida interna de nuestra agrupación así como de la conferencia que se pretenden realizar, así como el pago de las comisiones bancarias por manejo de la cuenta que actualmente tiene esta agrupación política.

TERCER TRIMESTRE

En el tercer trimestre de este año la Agrupación Política Estatal Alternativa Potosina tiene contemplado dos actividades, en primer término realizaremos un programa de afiliación a nuevos miembros a esta agrupación mismo que comenzara el día 01 de julio al 30 de septiembre de este año, tanto en la capital y zona conurbada como en el interior del estado.

La segunda actividad que se tiene contemplada para realizar por esta agrupación es el cambio de mesa directiva de esta ape ya que en el mes de agosto se deberá de estar haciendo el procedimiento interno de renovación de dirigencia, cumpliendo a cabalidad con los estatutos de esta ape.

1.- Capacitación Política y Educación Cívica.- en este rubro la agrupación que representó pretende realizar diversas reuniones con miembros y nuevos miembros de esta ape y en su momento oportuno se estará informando a esta comisión fiscalizadora la fecha exacta de dichas reuniones, así como los lugares elegidos para las mismas, presupuestando para este gasto un 30% del financiamiento público a que tenemos derecho, ya que dicha actividad con lleva diversos gastos por difusión del evento, renta del local y mobiliario para la realización del mismo, renta de equipo técnico para la realización de dichas reuniones, etc.

2.- Organización y Administración.- En este rubro se pretende gastar en el tercer trimestre un 40% del financiamiento a que tenemos derecho como agrupación política estatal, ya que se pretende adquirir diversos materiales de papelería que sirven para la vida interna de nuestra agrupación así como para la realización de las reuniones previstas en este tercer trimestre, así

como el pago de notario público que dará fe y legalidad a la asamblea ordinaria que se llevara a cabo por motivo de la renovación de la mesa directiva de esta agrupación, también nuestros miembros se enteren del lugar y la fecha en donde se realizara la asamblea ordinaria de renovación de mesa directiva y el pago de las comisiones bancarias por manejo de la cuenta que actualmente tiene esta agrupación política.

CUARTO TRIMESTRE

La agrupación Política Estatal Alternativa Potosina tiene contemplado las siguientes actividades:

1.- Capacitación Política y Educación Cívica.- en este rubro la agrupación que representó pretende realizar diversas mesas de trabajo con miembros de diversas agrupaciones políticas del estado, con el tema "Fortalecimiento y participación de la ciudadanía en la vida política de nuestro estado y municipios", dichos eventos en su momento se estarán informando a esta comisión fiscalizadora, la fecha exacta, así como la ubicación de las mismas, presupuestando para este gasto un 30% del financiamiento público a que tenemos derecho en este trimestre, ya que en dicha actividad se realizaran diversos gastos como lo son: gastos por difusión del evento, renta del local y mobiliario para la realización del mismo, renta de equipo técnico para la realización del evento, etc.

2.- Investigación Socioeconómica y Política.- En este rubro la APE pretende gastar un 20% del financiamiento a que tenemos derecho debido a que se pretende realizar diversas investigaciones de campo, tendientes a fortalecer las mesas de trabajo que pretendemos realizar en este trimestre.

3.- Actividades Editoriales.- En este concepto la agrupación Política Estatal Alternativa Potosina, ha acordado que para este cuarto trimestre se erogara un gasto aproximado de un 30% del financiamiento público a que tenemos derecho, ya que se pretende adquirir diversos materiales de apoyo como lo son trípticos, boletines para la realización de esta actividad que se realizara con motivo de las mesas de trabajo señaladas en líneas que anteceden ya que este gasto va de la mano con el que se pretende realizar en la capacitación política y educación cívica.

4.- Organización y Administración.- En este rubro se pretende gastar en el cuarto trimestre un 20% del financiamiento a que tenemos derecho como agrupación política estatal, ya que se pretende adquirir diversos materiales de papelería que sirven para la vida interna de nuestra agrupación así como para la realización de las mesas de trabajo que se pretenden realizar, así como el pago de las comisiones bancarias por manejo de la cuenta que actualmente tiene esta agrupación política.

Es importante señalar que tenemos muchos proyectos e ideas que pretendemos impulsar, sin embargo no se cuenta con el recurso suficiente para llevarlos a cabo, no obstante y cumpliendo con la normatividad que nos rige, contribuimos en lo posible y a nuestra capacidad financiera en impulsar y fortalecer la participación ciudadana en la vida política de nuestro estado y municipios con apego a lo establecido en la ley electoral vigente en el estado, así como en el reglamento de agrupaciones políticas estatales que nos rige, dichas actividades se verán cristalizadas con el financiamiento público a que tenemos derechos como agrupación política estatal, ya que nuestra agrupación no cuenta con financiamiento privado de ningún tipo.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES AVANZADA LIBERAL DEMOCRÁTICA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72, fracción XIV de la Ley Electoral y el artículo 58 del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales ambas del estado de San Luis Potosí, me es grato informarle que esta agrupación política estatal ha decidido llevar a cabo diversas actividades para coadyuvar en la vida democrática política y cultural de nuestro estado, mediante la realización de foros e investigaciones en campo, todo lo anterior contando con la aprobación y supervisión para el plan anual en los primeros quince días del año en curso, por el presidente estatal de la agrupación Juan Carlos Machinena Morales.

Por lo anterior, adjunto encontrara el plan de trabajo anual como a continuación se menciona:

- *Anexo 1: Actividades de educación y capacitación política*
- *Anexo 2: Actividades de investigación socioeconómica y política.*
- *Anexo 3: Actividades varias y otros gastos.*

Todos los anexos presentan las actividades a realizar en forma concreta y definida así como el presupuesto de estas.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA

OBJETIVO: Fortalecer la vida democrática y política del estado mediante un ciclo de conferencias Magistrales de Educación y Capacitación Política en el **estado potosino** que serán dirigidas a la población en general y que tendrán como objetivo inculcar en los asistentes valores democráticos como la solidaridad, la cooperación, la justicia y el respeto a la diversidad en la población política.

METODOLOGÍA: Se pretende llevar a cabo 2 conferencias por trimestre en el Estado potosino, que serán impartidas por académicos, catedráticos, periodistas, políticos y diversas personalidades de la vida democrática del país.

FECHAS: 2 Conferencias por trimestre.

Cabe mencionar que las fechas, los nombres y sus conferencias aún no están confirmadas, las cuales pueden sufrir modificación.

- 18 de enero, impartida por el Lic. Manuel Jiménez Guzmán
- 21 de marzo
- 25 de mayo
- 6 de julio
- 10 de septiembre
- 4 de octubre
- 30 de noviembre

Nombres tentativos

- 1.- Lic. Wilhelm Neiszer Geraud
- 2.- Lic. Miguel Martínez Castro.
- 3.- Ing. Fabián Espinoza Díaz de León.
- 4.- LM. Jesús Rodríguez R.
- 5.- Lic. Manuel Jiménez Guzmán.

Conferencias tentativas

- Legislación de lo electoral, federal y estatal.
- Una economía mejor para una democracia más limpia.
- Estado laico (Reforma Constitucional).
- La descentralización por un país mejor.
- El progreso y los tres Órdenes de Gobierno.

Lugar, foros públicos y privados como escuelas y salones del estado potosino, así como en la sede de la agrupación Avanzada Liberal Democrática.

Presupuesto \$ 20,000.00 por evento, para ser ocupados en los siguientes rubros:

- Viáticos del capacitador (2 días)
- Pago a la empresa y/o en lo individual por honorarios.
- Difusión del evento mediante impresos (posters, invitaciones, volantes, periódicos).
- Renta de local y del equipo necesario para la realización del evento (salón, sillas, equipo de grabación).
- Impresión de plumas, carpetas, hojas y material necesario para la gente que asista a la capacitación.

INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA

OBJETIVO: Realizar una investigación integral que analice de manera objetiva la situación económica, social, cultural y política del Estado de San Luis Potosí, para así poder contribuir en la formación de propuestas para la posible solución de problemas de esa zona.

METODOLOGÍA: Se pretende llevar a cabo columnas de análisis periodístico y entrevistas de temas y personajes entorno a San Luis Potosí, para obtener información directa y fidedigna de los ciudadanos a cerca de la situación económica y social que viven actualmente conforme a este año electoral.

A través de dicha información se realizara un análisis de datos estadísticos e información en general.

Complementando la información en base de datos técnicos de áreas y dependencias correspondientes.

Fechas, se pretende comenzar con dicha investigación en el mes de marzo y concluirla en el mes de diciembre, mes en el que se pretende tener completo el material para darlo a conocer.

Lugar, en el estado de San Luis Potosí y por regiones.

Presupuesto: \$ 15,000.00 mensuales durante el período de la investigación para ser aplicados como se muestra a continuación:

- Pago a la empresa y/o en lo individual por honorarios, siendo destinados a los trabajos de análisis y entrevistas.

Lic. Alfonso Nava Díaz

Lic. Alejandro Ramírez Rodríguez

Lic. Miguel Ángel Martínez Castro

Dr. Gustavo Jiménez

Lic. Itzel Villicaña

- Gastos para el trabajo en campo (alimentación, transporte, casetas, gasolina, hospedaje, etc.)
- Pago de viáticos a los encargados de la investigación.
- Renta de equipo para la investigación en campo (laptop, proyector, bocinas, cámara fotográfica y de video, etc.).
- Compra de papelería diversa que se ira requiriendo a lo largo de la investigación (cuadernos, bolígrafos, lápices, engargolados, cintas para grabar, CD'S, etc.).

Una vez concluida la investigación se procederá a la impresión y publicación de la misma. Presentándose la publicación en algunos medios de comunicación ya sea impresa o digital del estado potosino.

OTROS GASTOS

De igual forma se requieren mínimo \$ 10,000.00 mensuales durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, para gastos diversos, mismos que a continuación se detallan:

Gastos por adquisición de artículos de papelería, servicios de oficina e impresiones. A efecto para tener un lugar para transcribir, organizar e ir acomodando la información de las entrevistas que se realicen con motivo de la investigación socioeconómica mencionada en el Anexo II y para la organización del ciclo de conferencias magistrales de educación y capacitación política

mencionada en el Anexo I.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante este año se continuara con el seguimiento de la digitalización de credenciales en el estado potosino, en el cual nuestro objetivo es seguir fortaleciendo la vida democrática y política del estado, contando así con un grupo más grande de afiliados y a la par como lo será la implementación de la página web para la agrupación. La misma para ayudar en la difusión y seguimiento de nuestros eventos, así como todas las actividades a seguir en el año.

- Página web \$ 15,000.00 aproximadamente
- Difusión en redes sociales y medios digitales

Para la realización de la digitalización de credencial en este estado seguirá llevándose a cabo capacitaciones e impulso de protocolos y digitalización de sus registros.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES CONSENSO CIUDADANO

PLAN DE ACCIONES ANUAL		
ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO
La programación de actividades esta anexo al presente documento y está establecido en períodos de trimestres esto debido a que la agrupación a la que represento tiene la visión de que para no errar en los montos podamos tener margen de ajuste en cuanto a el presupuesto económico que se puede ejercer. Por ejemplo si en un dado caso el precio de la impresión de algún material se eleva estaremos en condiciones de ajustarnos ya sea en cantidad o en tiempo y con ello poder dar cumplimiento en medida de lo posible al plan anualizado.		
Enero – Marzo Publicaciones mensuales de análisis de temas políticos de relevancia para la ciudadanía en general, pueden ir complementadas con análisis de temas meramente locales.	Conforme lo establecido en la Ley Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí, las agrupaciones contribuirán a la opinión pública y formación de ciudadanos en este caso podrá brindarse un análisis bajo la visión de consenso ciudadano brindando a la ciudadanía un punto de opinión para que forme sus conclusiones.	Informar a la ciudadanía sobre los temas que toman relevancia en el acontecer local y nacional de forma que el ciudadano se forme opinión sobre los temas tratados.
MES	CONCEPTO	IMPORTE
Enero	Trípticos Cuadernillo	\$ 3,828.00 \$ 5,800.00
Febrero	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Marzo	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Abril – Junio Publicaciones sobre participación ciudadana en los usos y costumbres de	El Estado de San Luis Potosí es pluricultural por lo que se hace necesario educar al ciudadano sobre las reformas de regirse de los pueblos originarios,	Proporcionar información al ciudadano, que le ayuda a ampliar su visión acerca de la participación que también tiene como ciudadanos los pueblos indígenas.

los pueblos originarios, antes denominados indígenas así como sus usos y costumbres.	con la finalidad de fortalecer la tolerancia y respecto que son valores de la democracia.	
MES	CONCEPTO	IMPORTE
Abril	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Mayo	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Junio	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Julio – Septiembre Publicación de diferentes mecanismos de participación ciudadana, juntas de mejoras, patronatos, asociaciones civiles y políticas, etc.	Es necesario las diversas formas de participación ciudadana, más allá de los procesos electorales, estas formas fortalecen al estado involucrando a los gobernados	Brindar información a la ciudadanía del término participación ciudadana, así como para dar a conocer ejemplos de la misma, incentivar la participación de los ciudadanos de la democracia participativa.
MES	CONCEPTO	IMPORTE
Julio	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Agosto	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Septiembre	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Octubre – Diciembre Publicaciones mensuales de análisis de temas políticos de relevancia para la ciudadanía en general durante lo comprendido en el año 2013. Pueden ir complementadas con análisis de temas meramente locales	Conforme lo establecer la Ley Estatal Electoral del Estado de San Luis Potosí, las agrupaciones contribuirán a la opinión pública y formación de ciudadanos en este caso podrá brindarse un análisis bajo la visión de consenso ciudadano brindando a la ciudadanía un punto de opinión para que forme sus conclusiones.	Informar a la ciudadanía sobre los temas que toman relevancia en el acontecer local y nacional de forma que el ciudadano se forme opinión sobre los temas tratados
MES	CONCEPTO	IMPORTE
Octubre	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Noviembre	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00
Diciembre	Cuadernillo a color	\$ 9,280.00

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS ESTATALES COORDINADORA CIUDADANA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Coordinadora Ciudadana es una agrupación Política Estatal cuyo objetivo es impulsar el proceso de transición de nuestro país y de nuestro estado mediante la promoción de la participación ciudadana, para que culmine en una democracia plena y permanente.

Busca además la formación y el fortalecimiento de la conciencia cívica y política de los ciudadanos a través de la capacitación y la realización de todo tipo de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales que permitan hacer propuestas de solución a problemas de la sociedad.

Y para el cumplimiento de dichos objetivos Coordinadora Ciudadana se plantea el siguiente "Plan de Acción" para el ejercicio 2013 con 10 ejes temáticos principales, que de ninguna manera son limitativos.

EJES TEMÁTICOS

- 1.- *La divulgación permanente de los principios de Doctrina y objetivos de la agrupación entre sus miembros y ciudadanía en general para enriquecer y acrecentar su membresía así como actividades propias para la buena administración interna de la agrupación.*
- 2.- *Permanente y reestructuración y fortalecimiento del Consejo Directivo Estatal para la formación de nuevos liderazgos. Así como la continua capacitación a través de cursos y talleres.*
- 3.- *Impulsar fuertemente el uso de las redes sociales en internet como medio de comunicación con nuestra membresía y ciudadanía en general para la difusión de nuestras actividades y puntos de vista sobre el desarrollo de la acción política en nuestro estado y país. Además de estar acordes a los avances tecnológicos de cada día.*
- 4.- *Desarrollar una campaña de "participación Ciudadana" promoviendo valores cívicos de los ciudadanos para fomentar el cumplimiento de nuestras obligaciones y el respeto de la ley.*
- 5.- *Continuar realizando estudios de opinión sobre los diferentes temas que a la política nacional, estatal y local incidan para tener una medición real de la opinión ciudadana y generar políticas públicas en las diferentes materias.*
- 6.- *Impulsar y promover iniciativas de ley ante el Congreso del Estado que en Coordinadora Ciudadana consideramos necesarias para el beneficio de los potosinos.*
- 7.- *Impulsar mediante el estudio y debate de los diversos temas de competencia de los ayuntamientos la creación de políticas públicas innovadoras para el buen gobierno.*
- 8.- *Estudios, discusión y debate permanente en temas de "política y género", así como "ética y política".*
- 9.- *Implementación, como cada año, del "Reconocimiento al Mérito Ciudadano 2013", para reconocer a aquellos ciudadanos que espontáneamente o cotidianamente viven valores y virtudes humanas como la solidaridad, la honestidad, el altruismo, el cabal cumplimiento del deber, la generosidad, el heroísmo, el servicio o una trayectoria de vida ejemplar, etc.*
- 10.- *Estudios foros y acciones que permitan hacer propuestas en materia de desarrollo sustentable con temas como: Cuidado y reciclado del agua; La reforestación; Recolección, clasificación y reciclado de la basura y el uso de energías alternas (solar, eólica y eléctrica).*

Y para la realización de dicho plan pretendemos hacer las siguientes actividades concretas con la periodicidad requerida:

✓ ACTIVIDADES

- ✓ Ruedas de prensa, entrevistas y contacto permanente con los medios de comunicación en todo el estado.
- ✓ Lograr contar con un espacio para la agrupación para colaborar con trabajos editoriales en algún medio escrito o radiofónico importante.
- ✓ Campaña permanente de afiliación y credencialización de los miembros de la agrupación.
- ✓ Reuniones con grupos intermedios y líderes de opinión para estar bien informados y plantear las propuestas de la agrupación. Senadores, diputados, regidores y funcionarios.
- ✓ Reuniones con las autoridades correspondientes para el consenso de las propuestas de Coordinadora Ciudadana para que se conviertan en reformas legislativas políticas públicas reales.
- ✓ Edición de folletos impresos con las propuestas y posicionamientos de la agrupación para su difusión ante sus miembros y ciudadanía en general.
- ✓ Cursos y talleres de educación cívica y política "Liderazgo Político", "Mujer y Poder", "Actitud Ciudadana", así como de ética, política y política y género.
- ✓ Cursos y talleres de capacitación en temas de gobierno municipal.
- ✓ Foros y debates con expositores locales y nacionales sobre temas de la agenda 2013 y de interés general en materia política y otros.
- ✓ Campañas de difusión de las actividades de la agrupación.
- ✓ Posicionamiento en la ciudadanía creando una nueva página web de la agrupación, así como el manejo de redes sociales en Facebook y twitter.

- ✓ Edición y presentación de los libros que sean conclusión de los trabajos de investigación y propuestas de la agrupación o trabajos afines. Se tiene proyecto del libro "Mujer y Poder".

PRESUPUESTACIÓN

Presupuestalmente estimamos la asignación de recursos en la siguiente proporción:

Fortalecimiento interno e infraestructura 15%

Publicaciones de dípticos y folletos con las propuestas de la agrupación 25%

Realización de foros y talleres 25%

Publicaciones editoriales y estudios de opinión 35%

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES DEFENSA PERMANENTE DE LOS DERECHOS SOCIALES

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Con fundamento en el artículo 72 XIV de la Ley Electoral del Estado en tiempo y forma vengo a presentar el Plan de Acciones Anualizado correspondiente al año 2013, en el que se establece la manera en que nuestra agrupación se propone acciones para fortalecer la vida democrática del estado y con el intento de presupuesto, tomando en consideración los rubros de gastos ordinarios de administración y organización, así como los específicos de actividades editoriales, educación y capacitación política, e investigación socioeconómica y política; en relación con el posible financiamiento público, atentos los artículos 67 apartado A inciso b; apartado B incisos a, b, c y d; 69 en relación con el segundo párrafo 72 fracción VI y 73 fracciones III y V, todos de la Ley Electoral del Estado.

El presente plan de acción de actividades anualizado para el ejercicio 2013, en lo general tiene por objeto dar continuidad a los planes anualizados de los años anteriores conforme a las particularidades siguientes.

Consideramos que el tema en el cual debemos centrar las actividades de la agrupación en el ejercicio del año 2013 es en las candidaturas ciudadanas para permitir la opinión de la agrupación al respecto, previa investigación análisis y estudio del tema entre otros atendiendo al derecho comparado.

Dar a conocer, informar, difundir, entre nuestros asociados, agrupaciones políticas estatales de los diversos estados de la república e instituciones y particulares interesados, los avances logrados en materia electoral sobre la regulación de las agrupaciones políticas estatales, plasmadas por la LIX Legislatura de San Luis Potosí en la nueva Ley Electoral del Estado, tomando como base las propuestas de iniciativa de ley presentadas por nuestra agrupación en materia electoral y específicamente en relación a la regulación de las agrupaciones políticas estatales, que versaron sobre la definición plena autonomía de las agrupaciones como vínculo real entre la ciudadanía y las instituciones; la separación de la regulación del régimen jurídico administrativo de los partidos políticos; del procedimiento para la constitución registro e inscripción de las agrupaciones; derechos y obligaciones de las mismas; del financiamiento público y vigilancia de los recursos de las agrupaciones; pérdida de registro y otros.

Considerando que nuestra agrupación ha sido la impulsora en el estado de la regulación de las agrupaciones políticas estatales y que seguirá impulsando los aspectos omitidos en la nueva ley electoral del estado, en el sentido de que de esa forma cumplimos con la finalidad de promover la participación ciudadana en la vida democrática, política, social y cultural del estado y

municipios haciéndola extensiva a los demás estados de la república, instituciones y particulares interesados, los avances logrados en la regulación de las agrupaciones políticas estatales, que sin duda alguna ponen al Estado de San Luis Potosí a la vanguardia en la materia empleando para ello todos los medios de difusión para tal fin.

Defensa Permanente de los Derechos Sociales ha presentado ante el Congreso del Estado diversas propuestas de iniciativa de ley las más de carácter electoral que independientemente de las tomadas en consideración por el Congreso, otras se encuentran en trámite en comisiones para su análisis y dictamen, por lo que es pertinente dar continuidad a dichas propuestas gestionando reuniones de trabajo con los diputados integrantes de las comisiones para hacer patente la importancia de las iniciativas; además de hacer participar a la ciudadanía, promoviendo las iniciativas entre los grupos interesados y beneficiarios específicos realizando reuniones, difundiendo los trabajos a sus alcances, celebrando pláticas, conferencias y todas aquellas actividades que vienen realizando para alcanzar los objetivos planteados, haciendo lo mismo con las nuevas propuestas de iniciativa que se elaboren previas investigaciones.

- *Actualización de la página de internet como instrumento de información a la cultura política de nuestro estado, verificándola constantemente con diversos temas, realizando foros, mesas de trabajo, pláticas, poniendo a disposición de nuestros asociados, instituciones y de la ciudadanía en general; la información requerida sobre los temas tratados.*

Monto anual estimado \$ 30,000.00 y fechas de actualización será cada dos meses.

- *Emisión mensual de folletos y boletines informativos con diversos temas internos y de asuntos sociales y culturales de interés general, promoviendo la participación ciudadana en la vida democrática política, social y cultural del estado, distribuyéndolos en los municipios el material editorial y promoviendo las reuniones correspondientes, atendiendo el tema a tratar. Monto anual estimado \$ 24,000.00, la emisión será mensual y los temas serán: Braceros, Indígenas, Barzón Popular.*
- *Celebrar el sexto concurso de opinión en la forma en que se han venido efectuando los anteriores certámenes en las fechas que oportunamente daremos a conocer atenta la convocatoria que se emitan. Monto estimado \$ 20,000.00, se llevara a cabo durante el cuarto trimestre.*

Por otra parte el financiamiento público destinado a las actividades de la agrupación, resultara insuficiente para cubrir los rubros que anteceden y en ese sentido daremos preferencia a aquellos que vallamos desarrollando conforme nos marquen las necesidades financieras y de tiempo, en relación al presupuesto anual y que desglosaremos en los informes trimestrales.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES ENCUENTROS POR SAN LUIS

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Las Agrupaciones Políticas Estatales formamos una pequeña parte de la participación política de nuestro estado, limitados en recursos, pero aun así aportaremos lo que esté a nuestro alcance y con ello tener mejores beneficios para todos.

Principales actividades:

- Impresión y distribución de la revista cuatrimestral Encuentros por San Luis, medio de información de los militantes y sociedad potosina.
- Promover reuniones con los miembros de la sociedad y militantes.
- Promover la afiliación a esta agrupación de nuevos miembros, tanto de la capital como del interior del estado.

Estos objetivos trataremos de llevarlos a cabo con el financiamiento que recibimos del CEEPAC y con el esfuerzo de nuestros militantes.

Haciendo la aclaración a este H. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como a los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, que el presente documento es un plan, un proyecto, una intención de realizar una actividad y por lo tanto no es definitivo, debido a que la misma política en nuestro estado es cambiante, así como los precios en el mercado de los diversos proveedores que prestan sus servicios a esta agrupación, por tal motivo el presente plan de acciones puede sufrir modificaciones en el transcurso del año, mismas que será notificadas en su momento a la autoridad electoral, por lo tanto esta mesa directiva acordó que se realizaran las siguientes actividades.

1.- *Actividades Editoriales, en este rubro la APE que represento pretende realizar una **revista trimestral**, en la cual se abordan diversos temas de interés político tendientes a la participación Ciudadana en la vida política de nuestro estado y municipios, dichas revistas están contempladas a finales de cada trimestre, y en su momento se estará informando a esta Comisión Fiscalizadora las fechas exactas, así como la presentación en físico de las mismas, presupuestando para este gasto un 70% del financiamiento público a que tenemos derecho en este trimestre, ya que dicha actividad conlleva diversos gastos como lo son: gastos por investigación, encuadernación, etc. Cabe mencionar que en el informe presentado el día 31 de enero de 2013, por error se mencionó de una revista cuatrimestral, siendo esta trimestral, esperando su comprensión quede aclarado el error.*

2.- *Capacitación Política y Educación Cívica, En este concepto la Agrupación Política Estatal Encuentros por San Luis, ha acordado que para este rubro se erogara un gasto aproximado de un 20% del financiamiento público a que tenemos derecho, ya que se pretende adquirir diversos materiales de apoyo para la realización de las reuniones trimestrales con los miembros de nuestra agrupación y sociedad civil como lo trípticos, boletines para la realización de esta actividad que se realizara con motivo de las mesas de trabajo señaladas en líneas que anteceden ya que este gasto va de la mano con el que se pretende realizar en la capacitación política y educación cívica.*

3.- Organización y Administración, en este rubro se pretende gastar en el trimestre un 10% del financiamiento a que tenemos derecho como agrupación política, ya que se pretende adquirir diversos materiales de papelería que sirven para la vida interna de nuestra agrupación, así como para la realización de la campaña permanente de afiliación a nuestra agrupación, así como el pago de las comisiones bancarias por manejo de la cuenta que actualmente tiene esta agrupación política.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES FORO SAN LUIS

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Tal y como se ha dejado constancia en los informes trimestrales financieros y de actividades y resultados presentados a la consideración de esta H. Comisión en los últimos ejercicios anuales, generalmente proyectamos la aplicación de las prerrogativas asignadas de acuerdo con tres grandes rubros:

I.- Cursos, conferencias, capacitaciones, presentaciones de libros y revistas, así como de sesiones públicas de análisis sobre temas de interés general para la ciudadanía, a efecto de contribuir a la formación política y la educación cívica.

II.- Difusión de nuestras actividades y publicitación de nuestro logotipo a efecto de fortalecer el conocimiento e identidad de nuestra agrupación en el espacio público.

III.- Realización de publicaciones propias.

Bajo estas premisas, en el presente ejercicio 2013, continuaremos con esa dinámica general y otras actividades organizativas como la de fortalecer nuestra estructura interna mediante la promoción y realización de la actualización de nuestra membresía a través de un proceso de reafiliación y nueva afiliación, y a reserva de precisar en detalle el costo que implicara cada una de las actividades que se tienen contempladas, tenemos considerado seguir promoviendo la participación ciudadana en los asuntos públicos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura política y democrática de nuestra sociedad, por medio de las siguientes actividades y su presupuestación aproximada, de acuerdo con el monto que corresponde aplicar para este 2013 por concepto de prerrogativas económicas mensuales, calculadas en la cantidad de \$ 10,162.00 mensuales, para sumar un total de \$ 121,994.00.

1.- *Sesiones abiertas de análisis sobre temas de interés público, sea bajo el formato de conferencia, curso, capacitación, exposición o presentación de publicaciones. Se tiene contemplado realizar 1 o 2 actividades de este tipo por mes, algunas de las cuales corresponden a debates de temas de coyuntura y otras a temas específicos como sería la presentación del libro "La democracia de la prole", publicación realizada por Foro San Luis y que se programaría para la segunda quincena del mes de mayo, lo cual nos arroja un costo total aproximado de \$ 53,500.00. Objetivo general: Fortalecer la educación cívica y la formación política de nuestros miembros y de ciudadanos en general, ya que se trata de sesiones abiertas al público.*

2.- *Realización de una publicación propia en el formato de revista o cuadernillo semestral, el primero aparecería en el mes de junio y el segundo en el mes de diciembre, que contendría información sobre derechos básicos del ciudadano y análisis de coyuntura en temas de interés público para la ciudadanía. Se considera un costo aproximado de \$ 9,860.00 por cada edición, lo que nos arrojaría un total de \$ 19,720.00. Objetivo general: Fortalecer la línea editorial de Foro San Luis que actualmente cuenta ya con una producción propia de 8 libros, así como 3 revistas y varias hojas informativas.*

3.- *Difusión de nuestras actividades a través de diversos medios de comunicación, sean impresos, electrónicos o abiertos, como el uso de bardas, tales como revistas, página electrónica, entre otros, donde se estará informando de actividades, imágenes, formas de contacto, documentos propios, etc. Aquí se tiene considerado invitar a la reafiliación de nuestra membresía, se tiene contemplado iniciar en el mes de abril y sería permanente el resto del año, previa información y promoción para invitar a miembros y ciudadanos interesados en participar, estimando un presupuesto para estas actividades de organización de aproximadamente \$ 48,720.00. Objetivo general: Fortalecer la organización interna de la agrupación y su capacidad de comunicación con la sociedad potosina.*

Todo lo anterior, lógicamente dependerá de ajustar fechas de realización y es un plan general de actividades que no son, por supuesto, una lista definitiva, si no la hoja de ruta para orientar el trabajo de organización, educativo, editorial y de difusión de nuestra agrupación, confiando en seguir contando con la comprensión de esta H. Comisión, a efecto de seguir cumpliendo mejor con nuestros objetivos.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES FRENTE CÍVICO POTOSINO

PLAN DE ACCIONES ANUAL

El Frente Cívico Potosino Agrupación política Estatal, está comprometido a fortalecer la democracia aquí en San Luis Potosí, e influir en la democracia en México.

A través de su historia así lo ha demostrado, sus orígenes se remontan hace más de 50 años con su líder civilista el Dr. Salvador Nava Martínez. Hoy como agrupación lo seguiremos haciendo, no solo por cumplir un reglamento si no porque así lo dictan nuestra conciencia, nuestros principios y nuestra ideología.

En este año realizaremos las siguientes acciones las cuales fortalecerán la vida democrática de nuestro estado.

Inculcar los valores democráticos y la necesidad de la participación ciudadana a la gente en general y a nuestros asociados mediante la emisión de nuestro órgano de difusión llamado "Reflexión Ciudadana" en la misma se trataran temas de cultura política y análisis de nuestra entidad, evaluaremos según nuestra perspectiva las acciones de las autoridades en general de nuestro estado.

La capacitación ideológica de nuestros asociados y simpatizantes se hará mediante nuestro órgano de difusión llamado “Reflexión Ciudadana”.

Asimismo tenemos la página web del Frente Cívico Potosino “Reflexión Ciudadana” en la cual aparecen videos, comentarios y el órgano de difusión “Reflexión Ciudadana” mismo que sirve para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política del estado ya que este medio así lo permite llegando a todo el que tenga acceso a la red de internet.

Nuestros asociados y simpatizantes están enterados de estas difusiones y mediante ellas se mantiene la idea de su formación política para inculcar los valores de la diversidad en la participación política en los procesos electorales y en las acciones emanadas del gobierno.

Concretamente se tiene contemplado para este año la emisión de seis ejemplares del órgano de divulgación del Frente Cívico Potosino denominado “Reflexión Ciudadana”, el primer número de este año que es el número 31 saldrá en mes de febrero que comprende diciembre-enero y los siguientes números sin fecha para salir serán aproximadamente cada dos meses con un monto de impresión encuadernación y distribución de aproximadamente cada una en \$ 10,000.00, (precio actual), dando un monto aproximadamente de \$ 60,000.00.

Así mismo se tiene contemplado el mantenimiento de la página web con un monto de \$ 3,480.00 por mes dando un monto anual de \$ 41,760.00.

Con estas dos acciones suman un monto de \$ 101,760.00, más el pago de algunos pasivos nos da aproximadamente el monto que tenemos por financiamiento público.

El objetivo y a quien va dirigido ya lo manifestamos. La página web es anual la cual podrá ser monitoreada por ustedes y el órgano de divulgación será entregado al Consejo Estatal Electoral.

Existen otros proyectos de foros pero debido a las limitaciones económicas y a nuestros pasivos trataremos en los posibles de hacerlos.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES NUEVA CREACIÓN INDIGENISTA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Plan de Trabajo 2013

ÍNDICE

- I. Marco jurídico aplicable.
- II. Misión.
- III. Visión.
- IV. Valores.
- V. Objetivos estratégicos.
- VI. Metas.
- VII. Cronograma.

- VIII. Resultados esperados.
- IX. Aprobación del Plan de Acción de la dirigencia de la agrupación Nueva Creación Indigenista.

I.- Marco jurídico aplicable.

- La agrupación política se encuentra establecida con las obligaciones y compromisos de la Ley Estatal Electoral que establece los objetivos de su creación de fecha 29 de octubre de 2005 contando con registro el 14 de febrero de 2006:
 - RFC NCI051029-PSO
 - Registro en el CEEPAC 14 FEBRERO 2006

A fin de garantizar a los afiliados y a la ciudadanía actividades que coadyuven con la educación cívica y promoción del voto, la agrupación política Nueva Creación Indigenista establece la razón de ser de su existencia mediante su misión.

II.- Misión.

- Promover la cultura cívica en todas las áreas indígenas del estado de San Luis Potosí, respetando sus valores.

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas y como agrupación. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar del otro.

III.- Valores

- Certeza en nuestras acciones
- Calidad en los procedimientos

A fin de posicionar en el futuro a nivel estatal la agrupación como un modelo de vanguardia en acciones de beneficio a la población indígena se establece nuestra visión.

IV.- Visión

- Ser una agrupación modelo en San Luis Potosí
 - Cumpliendo permanentemente con nuestros principios y estatutos que marca nuestra agrupación y la Ley Estatal Electoral.
 - Otorgando a los agremiados y ciudadanos del estado un trato digno.

V.- Objetivos Estratégicos.

- Fortalecer la credibilidad con respeto a los servicios que otorga nuestra agrupación, así como la cultura cumplimiento a los estándares.

VI. Metas

- Cumplir con lo que nos proponemos en las actividades.
- Tener más credibilidad de nuestros agremiados y ciudadanos del estado.
- Seguir creciendo como agrupación política estatal.

VII.- Actividades Estratégicas.

- Presentamos cronograma de actividades.

VIII.- Cronograma

ACTIVIDADES	DETALLE DE ACTIVIDAD	
Elaboración tríptico ¿Qué es la democracia?	Trípticos que es la democracia y repartir con agremiados y ciudadanos del estado de San Luis Potosí, mandaremos fecha de elaboración y entrega e informaremos a las comisiones respectivas con un presupuesto de \$ 35,000.00	

	(aproximado)	
<i>Actividades programadas</i>		
<i>Foro Participación Ciudadana</i>	<i>Foro participación ciudadana dirigido a estudiantes de preparatoria y ciudadanos de San Luis Potosí, mandaremos fecha, hora, ubicación, a las comisiones respectivas \$ 44,800.00 (aproximado)</i>	<i>3° o 4° trimestre 2013</i>
<i>Presupuesto de gastos fijos (administrativos) \$ 4431.20 por mes, que al año serian \$ 53174.40</i>		

XI.- Resultados esperados

Que puedan ser medios evaluados. Los resultados pueden ser de tres formas, concretos, observables y tangibles “producidos” como secuencia de las actividades de cada objeto específico a componente, son los cambios atribuibles al culminar el proyecto, constituyéndose en el estado final alcanzando a través de la realización del mismo para la agrupación Nueva Creación Indigenista.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES POTOSINOS EN LUCHA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

La Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha en este año que recién comienza, queremos seguir aportando nuestro entusiasmo, trabajo y apoyo para que exista una mayor participación de la sociedad potosina, en los temas de carácter político. Tratar de hacer conciencia a las personas que viven tratando de sobrellevar las consecuencias de una crisis de tipo económico, social, político y educativo, que se han originado desde hace varios años. El gobierno en respuesta ha implementado una serie de medidas, que a la luz de los problemas que enfrentamos, se denotan fragmentadas e insuficientes.

Las actividades principales de la Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha son:

1. *Actividades que promuevan dentro de la ciudadanía la participación del voto.*
2. *Continuar con la impresión y distribución de la revista trimestral “Potosinos en Lucha” que contribuye como medio de información para los militantes de nuestra agrupación como parte de nuestras actividades editoriales.*
3. *Promover una campaña de afiliación a nuestra agrupación política, con el fin de trabajar en equipo para llevar al seno del Consejo Estatal Electoral iniciativas de reforma a la ley electoral con el fin de que las agrupaciones políticas estatales tengan una participación más activa dentro de los procesos electorales.*

Cabe mencionar que el Plan de Acciones Anualizado para el ejercicio 2013 se realiza en apego a las disposiciones de ley de las actividades que le permite llevar a cabo, y por supuesto con el financiamiento que la agrupación recibe de parte del Consejo Estatal Electoral que aunque es muy limitado, hacemos el esfuerzo por contribuir en la participación política de nuestro estado.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES UNIDOS POR MÉXICO

PLAN DE ACCIONES ANUAL

ENERO

05/01/2013 Programa de radio con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

13/01/2013.- Salida al municipio de Santa María del Río, para realizar reuniones con los miembros de la agrupación, para planificar actividades de este año. \$ 2,000.00

20/01/2013.- Salida a Rioverde para asistir a reunión con miembros de la agrupación, y atender a personas de escasos recursos y formar empresa familiar. \$ 2,500.0

25/01/2013.- Compra de papelería para uso de las actividades propias de la agrupación. \$ 4,500.00.

FEBRERO

02/02/2013.- Programa de radio con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

10/02/2013.- Salida al municipio de Aquismón, para asistir a una reunión con los miembros de la agrupación, donde se trataran asuntos relacionados con las actividades a desarrollar para el presente año. \$ 4,000.00

16/02/2013.- Programa de radio con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

24/02/2013.- Salida al municipio de Tamazunchale para asistir a reunión con agrupación. \$ 4,000.00.

MARZO

02/03/2013.- Programa de radio con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

10/03/2013.- Salida a Cd. Del Maíz, para asistir a una reunión miembros de la agrupación, para tratar asuntos relacionados por la falta de oportunidades de trabajo para los jornaleros y donde la agrupación coadyuva con las autoridades para emprender empresas familiares. \$ 3,000.00

16/03/2013.- Programa de radio con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

24/03/2013.- Salida a Tancanhuitz para asistir a reunión con miembros de la agrupación para formación de otra empresa familiar. \$ 4,000.00.

28/03/2013.- Compra de papelería para utilizarla en oficina de agrupación. \$ 3,500.00.

ABRIL

06/04/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

16/04/2013.- Salida a Tamuín, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México, para tratar asuntos relacionados por la falta de oportunidades de trabajo en el campo y se les dará una capacitación emprender una empresa familiar. \$ 3,800.00

20/04/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

21/04/2013.- Salida a Guadalcázar para asistir a reunión con miembros de la agrupación para formación de una empresa familiar. \$ 3,000.00.

27/04/2013.- Salida a Cd. Valles para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México y representantes de maestros jubilados de toda la zona huasteca y se les capacitara para la formación de una empresa familiar \$ 3,800.00.

MAYO

04/05/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

12/05/2013.- Salida a Tamazunchale, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México, para tratar asuntos relacionados con la formación de una empresa familiar. \$ 3,900.00

18/05/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

24/05/2013.- Salida a Charcas para asistir a reunión con miembros de la agrupación para formación de una empresa familiar y darles la capacitación. \$ 3,200.00.

26/05/2013.- Salida a Ébano para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México y emprender una formación de empresa familiar acorde a la zona donde viven. \$ 3,800.00.

JUNIO

01/06/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

09/06/2013.- Salida a El Naranjo, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México, para la formación de un centro de mujeres maltratadas, donde se les dará atención especializada \$ 3,900.00

15/06/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

16/06/2013.- Salida a Rioverde para asistir a reunión con miembros de la agrupación para formación de una empresa familiar exclusivamente para mujeres solteras. \$ 2,000.00.

26/05/2013.- Compra de Papelería que será utilizada en las actividades propias de la agrupación. \$ 3,500.00.

JULIO

06/07/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

07/07/2013.- Salida a Villa de Ramos, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México, para ayudar a las personas que se quedan solas, especialmente mujeres con familia \$ 3,900.00

13/07/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

21/07/2013.- Salida a Cedral para asistir a reunión con miembros de la agrupación y tratar el tema de la falta de agua en sus hogares. \$ 3,000.00.

28/07/2013.- Salida a Cd. Valles, para asistir a reunión con maestros jubilados miembros de esta agrupación para coadyuvar con los problemas que enfrentan en sus diferentes colonias donde habitan referente a la falta de servicios por parte del H. Ayuntamiento de Valles \$ 3,500.00

AGOSTO

03/08/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

04/08/2013.- Salida a El Naranjo, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México para emprender una empresa familiar dirigida a personas con discapacidad \$ 3,900.00

17/08/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

22/08/2013.- Salida a Xilitla para asistir a reunión con miembros de la agrupación y formar una empresa familiar para adultos mayores. \$ 3,800.00.

30/08/2013.- Salida a Villa Juárez, para asistir a una reunión con miembros de la agrupación política estatal Unidos por México y formar una empresa familiar con madres solteras. \$ 2,500.00

SEPTIEMBRE

07/09/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

08/09/2013.- Salida a Rioverde, reunión con miembros de la agrupación para la formación de una empresa familiar conjuntamente con personas de Cd. Fernández. \$ 2,500.00

14/09/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

29/09/2013.- Salida a Aquismón para asistir a reunión con miembros de la agrupación para ver la posibilidad de formación de una empresa familiar con personas de la tercera edad. \$ 4,200.00.

OCTUBRE

05/10/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

13/10/2013.- Salida a Matlapa, reunión con miembros de la agrupación para la formación de grupos de jóvenes estudiantes que ayuden a las personas que no cuenten con estudios y que quieran saber leer y escribir los capaciten. \$ 4,500.00

20/10/2013.- Salida a Cd. Valles para reunión de trabajo con maestros jubilados de diferentes municipios para la integración de grupos y aprovechar su experiencia y capaciten a las personas que han tenido la oportunidad de saber leer y escribir. \$ 3,800.00.

26/10/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

NOVIEMBRE

02/11/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

10/11/2013.- Salida a Cedral, reunión con miembros de la agrupación para la formación de una empresa familiar. \$ 3,000.00

17/11/2013.- Salida a Axtla para reunión de trabajo con miembros de la agrupación para la formación de grupos ejidatarios huastecos y capacitarlos para la expansión de la venta de sus productos que ellos mismos elaboran. \$ 4,700.00.

23/11/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

DICIEMBRE

07/12/2013.- Programa de radio en ABC con el Lic. Jalil Chalita Zarur, con invitados de todos los sectores: público, privados, sociales. Este programa de invitados estará sujeto a la disponibilidad de las personas \$ 1,200.00.

08/12/2013.- Salida a Matlapa para asistir a reunión con miembros de la agrupación para la formación de una empresa familiar de talladores de ixtle. \$ 3,500.00

15/12/2013.- Salida a San Vicente Tancuayalab para asistir con miembros de la agrupación para la formación de grupos de mujeres y capacitarlas en huertos familiares para ayudarlas en su economía. \$ 4,700.00.

21/12/2013.- Salida a Villa de Ramos para asistir a reunión con miembros de la agrupación para la formación de otra empresa familiar. \$ 1,200.00

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES SEGUIMOS VIVOS

PLAN DE ACCIONES ANUAL

1.- Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la vida democrática del Estado, la agrupación Política Estatal Seguimos Vivos realizara acciones encaminadas y dirigidas para aumentar y enriquecer los conocimientos de la sociedad potosina, relativas a la Educación Cívica y Política y de Capacitación Electoral.

2.- Se realizarán reuniones mensuales en el municipio de Ciudad Valles, con integrantes de la Agrupación Política Seguimos Vivos en general, para dar a conocer la forma de organización distrital electoral que contiene este municipio, se otorgará nombramiento por escrito de representación de la APE en todos y cada uno de los seccionales en los cuales haya presencia de la agrupación política, recorriendo el municipio integrantes de Seguimos Vivos con el propósito y la intención de cubrir la representación en un 100% de los seccionales en Ciudad Valles, asimismo se nombrarán por escrito representantes de zona, lo anteriormente manifestado con la finalidad de darles a conocer tanto a los representantes de seccionales como de zona, los derechos y obligaciones civiles y políticos en relación con las administraciones públicas, federales, estatales y municipales, así como de diversos organismos, y de esta forma contribuir con la Educación Cívica, de Cultura Política y de Capacitación Electoral en el estado.

3.- Se realizarán reuniones mensuales en el municipio de Ébano, con integrantes de la Agrupación Política Seguimos Vivos y de la sociedad en general, para dar a conocer la forma de organización distrital electoral que contiene este municipio, se otorgará nombramiento por escrito de representación de la APE en todos y cada uno de los seccionales en los cuales haya presencia de la agrupación política, recorriendo el municipio integrantes de Seguimos Vivos con el propósito y la intención de cubrir la representación en un 100% de los seccionales en Ébano, asimismo se nombrarán por escrito representantes de zona, lo anteriormente manifestado con la finalidad de darles a conocer tanto a los representantes de seccionales como de zona, los derechos y obligaciones civiles y políticos en relación con las administraciones públicas, federales, estatales y municipales, así como de diversos organismos, y de esta forma contribuir con la Educación Cívica, de Cultura Política y de Capacitación Electoral en el estado.

4.- Se realizarán reuniones mensuales en el municipio de Tamuín, con integrantes de la Agrupación Política Seguimos Vivos y de la sociedad en general, para dar a conocer la forma de organización distrital electoral que contiene este municipio, se otorgará nombramiento por escrito de representación de la APE en todos y cada uno de los seccionales en los cuales haya presencia de la agrupación política, recorriendo el municipio integrantes de Seguimos Vivos con el propósito y la intención de cubrir la representación en un 100% de los seccionales en Tamuín, asimismo se nombrarán por escrito representantes de zona, lo anteriormente manifestado con la finalidad de darles a conocer tanto a los representantes de seccionales como de zona, los derechos y obligaciones civiles y políticos en relación con las administraciones públicas, federales, estatales y municipales, así como de diversos organismos, y de esta forma contribuir con la Educación Cívica, de Cultura Política y de Capacitación Electoral en el estado.

PLAN ANUALIZADO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS ESTATALES VÍA ALTERNA

PLAN DE ACCIONES ANUAL

Las acciones siguientes serán proyectadas hacia los miembros de la agrupación y ciudadanía en general.

El contenido de este plan y acciones por desarrollar son el propósito principal de inducción marcada por esta ley. Además de profundizar en las diversas asignaturas pendientes respectivas a la actividad política.

Así mismo estaremos conformando y daremos cumplimiento a que estas acciones seguirán determinadas a seguir la meta de capacitar e incidir en la cultura del ciudadano de manera política, cultural, electoral y cívicamente.

LUGAR	ACCIÓN	FECHA	COSTO ESTIMADO
S.L.P.	Curso Taller: Alfabetización digital "Responsabilidad en Redes Sociales"	Marzo 2013	\$ 30,000.00
S.L.P.	Foros Ciudadanos: "Situación Política y Económica del Estado de San Luis Potosí"	Junio 2013	\$ 30,000.00
S.L.P.	Conferencia: Promoción y desarrollo de cultura política "Historia Electoral de San Luis Potosí".	Septiembre 2013	\$ 30,000.00

S.L.P.	Creación de espacio web	Diciembre 2013	\$ 27,000.00
--------	-------------------------	-------------------	--------------